

MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ
EMILIO GONZÁLEZ FERRÍN
(COORDINADORES)

MILENARIO DEL REINO DE SEVILLA (1023-2023)



DIPUTACIÓN DE SEVILLA
EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Sevilla 2024



Catálogo de la Diputación de Sevilla. Servicio de Archivo y Publicaciones
Sección Historia. Otras Publicaciones



Catálogo de la Editorial Universidad de Sevilla
Colección Abierta. Núm.: 58

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla y de la Editorial Universidad de Sevilla.

© de los textos: sus autores 2024

© Diputación de Sevilla.
Servicio de Archivo y Publicaciones, 2024
Avda. Menéndez Pelayo, 32 - 41071 Sevilla.
Tlf.: 954 550 669
Correo electrónico: publicaciones@dipusevilla.es
Web: <https://archivoypublicaciones.dipusevilla.es>

© Editorial Universidad de Sevilla, 2024
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: info-eus@us.es
Web: <https://editorial.us.es>

ISBN del Servicio de Archivo y Publicaciones
de la Diputación de Sevilla: 978-84-7798-531-0
ISBN de la Editorial Universidad de Sevilla: 978-84-472-2771-6
Depósito Legal: SE 2981-2024

Diseño gráfico y maquetación: Cuadratín Estudio
Impresión: Masquelibros
Impreso en España - Printed In Spain

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	
Manuel García Fernández y Emilio González Ferrín	9
A MODO DE PRÓLOGO: TRES PALACIOS PARA UN REINO. LOS REALES ALCÁZARES DE SEVILLA	
Andrés Luque Teruel	19
EL REINO DE SEVILLA EN LA CARTOGRAFÍA ANTIGUA. 1023-1833. <i>HIC NON SUNT DRACONES</i>	
Carlos Posada Simeón	27
EL REINO DE SEVILLA: GEOPOLÍTICA DE UNA HISTORIA	
Emilio González Ferrín	51
SEVILLA/ISBILIYA, SEDE DE UN REINO TAIFA EN EL SIGLO XI Y CIUDAD PRINCIPAL PARA LOS ALMOHADES EN EL XII	
Fátima Roldán Castro	69
EL ANTIGUO REINO DE SEVILLA Y LA <i>CIVITAS HISPALENSIS</i>	
José Solís de los Santos	81
FERNANDO III Y EL FUERO DE TOLEDO OTORGADO A SEVILLA: VIEJAS LEYES PARA UN REINO DE NUEVA CONQUISTA	
Alfredo José Martínez González	91
FERNANDO III EL SANTO Y LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SEVILLA EN EL SIGLO XIII	
Isabel Montes Romero-Camacho	115
FUNDAMENTOS REGIOS Y SEÑORIALES DE LAS FRONTERAS DEL ANTIGUO REINO DE SEVILLA; LA BANDA GALLEGA Y LA BANDA MORISCA	
Jesús M. García Ayoso y Manuel García Fernández	137

UN REINO PARA LAS DAMAS: LAS MUJERES DEL REINO DE SEVILLA A FINALES DE LA EDAD MEDIA	
Silvia María Pérez González y Juan Carlos Arboleda Goldaracena	155
SEVILLA, CENTRO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL EN EL SIGLO XVI	
Rafael M. Pérez García	173
EL REINO DE SEVILLA EN LA CRISIS DEL SIGLO XVII	
Mercedes Gamero Rojas	193
EL REINO DE SEVILLA EN LA CENTURIA ILUSTRADA	
Juan José Iglesias Rodríguez	209
LA CONVIVENCIA LINGÜÍSTICA EN EL REINO DE SEVILLA: CUATRO LENGUAS Y UN CUARTO DE MILENIO	
Lola Pons Rodríguez	229
LA AGENCIA FEMENINA EN EL REINO DE SEVILLA: MIL AÑOS DE MUJERES CREADORAS, EMPRENDEDORAS Y PROMOTORAS DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO	
Magdalena Illán Martín	243
EL ARTE DE LA PINTURA EN EL ANTIGUO REINO DE SEVILLA. ZURBARÁN PINTOR DE SERIES MONÁSTICAS	
José Fernández López	265
CUANDO SEVILLA PERDIÓ EL MAR. DE REINO DE SEVILLA A PROVINCIA EN LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE JAVIER DE BURGOS (1833)	
José-Leonardo Ruiz Sánchez	293
A MODO DE CODA: LA CIUDAD QUE PUDO REINAR	
Francisco Correal	313

INTRODUCCIÓN

MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y EMILIO GONZÁLEZ FERRÍN

La idea de celebrar el Milenario del Reino de Sevilla surgió en julio de 2018. La ciudad acogía entonces el V WOCMES (Congreso Mundial para los Estudios de Oriente Medio, en sus siglas inglesas), organizado por la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo y celebrado en el campus de la Fábrica de Tabacos de la Universidad de Sevilla. El WOCMES se celebra cada cuatro años en una sede que debe presentar su candidatura con mucha antelación, así como convencer de su viabilidad a un comité central, ubicado en Alemania. Con la presidencia de la catedrática de Filología Hebrea de la Universidad de Granada, Lola Ferre, y la dirección científica del islamólogo de la Universidad de Sevilla, Emilio González Ferrín, el WOCMES Sevilla'18 batió todos los records de participación e innovación en el contenido de las ponencias, un logro conjunto que se auguraba desde que Su Majestad el Rey Felipe VI lo inauguró el 16 de julio en nuestra ciudad. Pues bien, en aquella celebración inaugural, en el cóctel con Su Majestad, y preguntándonos en el comité científico por el siguiente evento que podría aprovechar nuestra infraestructura organizativa, surgió la pertinencia de ir preparando este Milenario para cinco años después, dado que estuvimos consultando en las fuentes árabes disponibles y resultaba que el muy fiable historiador

almeriense Al-Udrí (m. 1085) consignaba la fecha exacta de la fundación del Reino de Sevilla: el 2 de noviembre de 1023. Teníamos tiempo suficiente para organizarlo, y así fue trasladado al Ayuntamiento, la Junta de Andalucía, el Gobierno de España y la Casa Real.

Dos años después constituimos un grupo semillero de cuanto podría acabar siendo el comité organizador. Pergeñamos entonces un mínimo plan rector, unas líneas de actuación, y tras el parón por la pandemia, ya el 12 de mayo de 2021, nos dirigimos formalmente al entonces Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla, Juan Espadas. Allí le hablábamos de cómo el Reino de Sevilla fue fundado en 1023 por la dinastía Abbadí, oriunda de la localidad de Tocina. Que en 1248 lo tomó Fernando III en nombre del más joven Reino de Castilla, pasando él mismo a ser también Rey de Sevilla, título que, sin solución de continuidad, ha sido transmitido hasta Felipe VI, que aún lo ostenta junto con otros treinta y tantos títulos.

Posteriormente, el 2 de agosto de 2022, constituimos una Asociación que diera un mínimo soporte jurídico a aquel grupo organizador, constituido entonces por su presidente, Manuel García Fernández, su secretario Emilio González Ferrín, y el arquitecto Rafael Ruiz Gil como tesorero. No parecía acabar de convencer la idea; sería una labor tediosa e inoperante por igual traer a colación las opiniones expresadas en contra de esta celebración, con argumentaciones tendentes a rechazarla debido al entorno árabe de la fundación de este Reino por aquella dinastía Abbadí, anterior, decía, al de Castilla. Se opinaba, en contra, que había sido Fernando III el fundador. Argumentábamos a favor que por qué iba a querer el rey conquistador castellano crear un reino nuevo, e incluso que consta cómo Fernando III trató de legitimar la conquista de Sevilla precisamente para liberar el Reino de aquellas invasiones norteafricanas por parte de almorávides y almohades. Finalmente, parecía abrirse paso el apoyo institucional: el Ayuntamiento de Sevilla, en su Pleno con fecha 26 de enero de 2023, aprobó por unanimidad la Declaración institucional para el reconocimiento y apoyo de la conmemoración de los mil años de la formación del Reino de Sevilla.



**DECLARACION INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL MILENARIO
DEL REINO DE SEVILLA**

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El antiguo Reino de Sevilla nace en septiembre/octubre de 1023 y dura con ese título hasta la Ley de Provincias de Javier de Burgos que se promulga en 1833. Pero el Reino de Sevilla sigue vigente hoy en día. Su majestad el rey Felipe VI tiene entre sus títulos honoríficos el de Rey de Sevilla. La Casa Real lo ha conservado a lo largo de la historia por su importancia. Que cumpla un milenio, un milenario de culturas, es algo que no se puede dejar pasar sin transferir a los sevillanos su trascendencia cultural en la ciudad de Sevilla y las localidades de su provincia.

De Abú Al-Cásim en el siglo XI a Felipe VI en el siglo XX. De la dinastía Abadí a los Borbones. De la Taifa de Sevilla a la monarquía parlamentaria. Del año 1023 a 2023. El milenario Reino de Sevilla como encuentro de culturas requiere de la implicación de las autoridades y de la ciudadanía a la que, desde la Asociación Milenario del Reino de Sevilla, se quiere hacer partícipes de todos los hitos y el importantísimo legado que se ha ido conformando en Sevilla y su provincia a lo largo de los siglos.

Esta Declaración puede consultarse en la siguiente página web del Ayuntamiento:

<https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bUhQUzUmjNxl779Em/xDQ==>

Tal documento concluye con lo dispuesto, firmado por todos los grupos municipales:

Por todo lo anteriormente expuesto, los concejales de los grupos municipales que componen el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

DECLARAN

PRIMERO. Reconocer y apoyar la conmemoración de los mil años de la formación del Reino de Sevilla que se cumplen en 2023 como un "milenario de culturas" que durante siglos han conformado la identidad sevillana con un carácter de urbe universal.

SEGUNDO. El reconocimiento de la sociedad civil en la conmemoración de este milenario, especialmente la Asociación Milenario del Reino de Sevilla, que se encarga de poner en valor no solo la efeméride sino la conformación histórica de una realidad concreta, urbana y territorial, que es, a su vez, local, regional y global.

TERCERO. Resaltar la importancia de Sevilla como punto de referencia del sur de Europa y punto de encuentro de los ámbitos europeo, mediterráneo y atlántico en la génesis de Andalucía.

CUARTO. El apoyo a todas las actividades que desde la Asociación Milenario del Reino de Sevilla se realicen para la conmemoración, como las que ya están previstas: proyectos de investigación, conferencias, seminarios, cursos, publicaciones impresas, visitas y exposiciones.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma.

**El portavoz del
Grupo Municipal Socialista.**

**El portavoz del
Grupo Municipal Popular.**

**El portavoz del
Grupo Municipal Adelante Sevilla.**

**El portavoz del
Grupo Municipal Ciudadanos.**

**La portavoz del
Grupo Municipal VOX.**

**La concejala
no adscrita.**

Ese mismo día, en la Casa de Pilatos, se presentó formalmente el proyecto de organización, en un acto presidido por el Excmo Alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, el anfitrión de la citada Casa, Ignacio Medina y Fernández de Córdoba, Duque de Segorbe, así como los citados miembros del comité organizador, Manuel García Fernández y Emilio González Ferrín. En el acto solemne se destacó lo ya indicado; que el Reino de Sevilla fue creado en 1023 por la dinastía Abbadí, oriunda de la localidad de Tocina, y que se

fundó como tal, *mulk* (reino), siendo la palabra “taifa” –en árabe, sección– un modo despectivo para referirse a los reinos ibéricos por parte de dinastías posteriores, más centralizadoras, las mismas contra las que habían luchado los reinos peninsulares del norte, y cuya ocupación del Reino de Sevilla había servido, decía, a Fernando III como argumento legitimador de su coquista. Se destacó que en aquel 1248, tras la conquista castellana del Reino de Sevilla, Fernando III no creó un reino nuevo –habría sido redundante, incorporar territorios para la corona de Castilla creando coronas nuevas– sino que heredó el título, pasando él mismo a ser Rey de Sevilla, ciudad en la que sería enterrado. Así, Rey de Sevilla es un título que, sin solución de continuidad, ha sido transmitido hasta Felipe VI, que aún lo ostenta junto con otros treinta y tantas distinciones. También se indicó que esta celebración, el Milenario del Reino de Sevilla, se centraría en la alta divulgación de un concepto esencial hoy día: la continuidad cultural de los territorios; la historia como suma. Si un primer rey árabe fundó el reino, y una dinastía venida del norte de África, los almohades, erigió su principal símbolo, la giralda, fue un rey castellano, Alfonso X, quien impidió demolerla “como hoy impedimos” –se dijo entonces en la Casa de Pilatos– que se vacíe de contenido una historia de mil años.

La euforia argumentativa continuaba: Sevilla es una de las ciudades más antiguas del occidente europeo, con presencia histórica continuada a lo largo de casi tres mil años. Esta larga trayectoria ha estado jalonada por grandes acontecimientos que han ido aquilatando el peso de la misma y su territorio dentro de la historia universal. En la evolución de Sevilla, ese momento fundamental de articulación plena como centro de un territorio, el año 1023, con la fundación del Reino, dio pie a una secuencia ininterrumpida de nuevas etapas como su constitución en el puerto hacia América, sus parques afrancesados, las diversas ampliaciones de su casco histórico, y dos Exposiciones que renovaron su lugar en el mundo. La celebración de las edades de Sevilla como conmemoración del Milenario de su Reino pretendía así poner de relieve no solo la propia efeméride, sino el proceso de conformación histórica de una realidad concreta, urbana y territorial, que es a su vez local, regional y universal.

En ese entusiasmado espíritu organizativo, ya con el respaldo institucional del Ayuntamiento, nos dirigimos el 29 de marzo a la Casa Real, en un escrito a nombre de Jaime Alfonsín Alfonso, Jefe de la Casa, que quedó a la espera de la invitación oficial al Rey Felipe VI por parte del Ayuntamiento. Entretanto, un 19 de abril constituimos formalmente la comisión que decidiría contenidos y tomaría decisiones. La reunión tuvo lugar en el Rectorado de la Universidad de Sevilla, por gentileza de su rector, Miguel Ángel Castro, que apoyó incondicionalmente el proyecto al igual que un muy solícito equipo rectoral. Se aprobó entonces una estructura tripartita. En primer lugar se aprobó una propuesta de Comité de Honor constituido por Su Majestad el Rey Felipe VI. El Presidente de la Junta de Andalucía, así como el resto de las autoridades relevantes en estos eventos: Alcalde de Sevilla, Presidente de la Diputación, Alcalde de Tocina –por el nacimiento de la dinastía Abbadí–, Alcalde de Silves –por el nacimiento allí del rey poeta Almotamid, tercer rey de Sevilla–, Rector de la Universidad de Sevilla, Rector de la Universidad Pablo de Olavide, así como Ignacio Medina y Fernández de Córdoba, Duque de Segorbe, por su disposición al ofrecer la Casa Ducal. También se aprobó un Consejo Asesor que representaba a instituciones y departamentos necesarios para la correcta administración de las tareas, constituido por Manuel García Fernández, Emilio González Ferrín, Rafael Ruiz Gil, Lola Pons Rodríguez, Juan Francisco Jiménez Alcázar, Javier Martos Ramos, María Antonia Carmona Ruiz, Rosario Moreno Soldevila, Juan José Iglesias Rodríguez, Antonio Zoido, José Peral López, Manuel Marchena Gómez, Juan Castilla Brazales, Fátima Roldán Castro, Ángel Galán Sánchez, Carmelo Pérez Beltrán, José María Miura Andrade, Silvia María Pérez González, José Fernández López, y Pedro Jiménez de Aragón Sierra. Como entidades colaboradoras se propusieron las siguientes: Fundación Casa Ducal de Medinaceli, Ayuntamiento de Sevilla, Junta de Andalucía, Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Sociedad Española de Estudios Medievales, Sociedad Española de Estudios Árabes, Fundación de Estudios Modernos. En aquella reunión del 19 de abril de 2023 se concretó cuanto deseábamos para esta conmemoración.